



Operativos de Control





OPERATIVOS DE CONTROL EN LA PARROQUIA DE CUMBAYÁ

- Se pone a conocimiento las acciones realizadas en conjunto con la Agencia Metropolitana de Control, Dirección de Gestión de Riesgos y Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables en la intervención a establecimientos comerciales del sector.
- De acuerdo a lo planificado se intervinieron los establecimientos comerciales ubicados en las calles de mayor movimiento económico detallados como sigue:



SEMANA 1

Miércoles,
14 de octubre de 2020

Calles Intervenidas:

- Manabí
- Salinas
- García Moreno

Viernes,
16 de octubre de 2020

Calles Intervenidas:

- Chimborazo
- Juan Montalvo

Sábado,
17 de octubre de 2020

Calles Intervenidas:

- Parque Central de Cumbayá
- Eloy Alfaro (Laboratorio Urbano)

SEMANA 2

Jueves,
22 de octubre de 2020

Calles Intervenidas:

- Francisco de Orellana
- María Angélica Idrobo

Viernes,
23 de octubre de 2020

Calles Intervenidas:

- Pampite
- Diego de Robles

Sábado,
24 de octubre de 2020

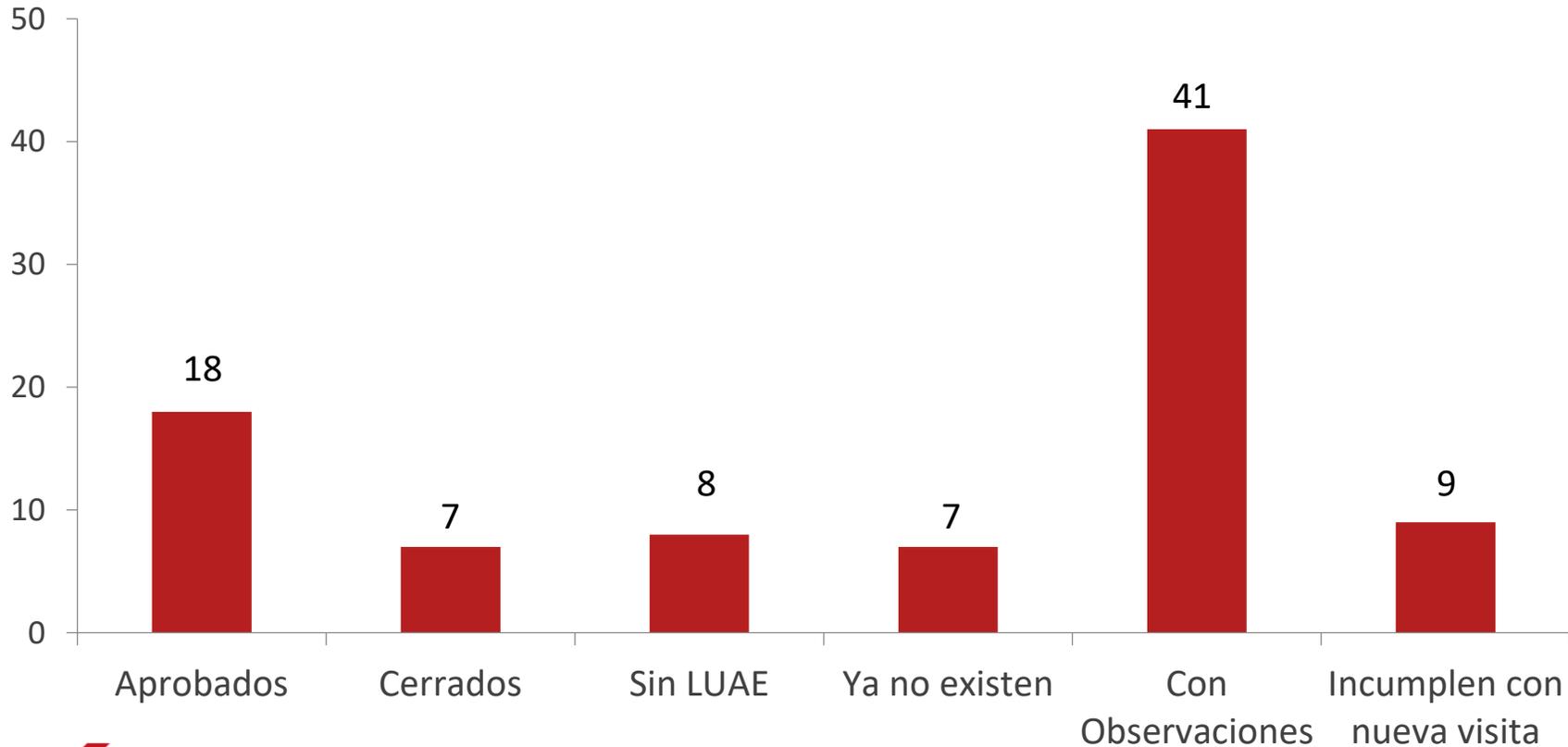
Calles Intervenidas:

- Parque Central de Cumbayá
- Eloy Alfaro (Laboratorio Urbano)



INFORME Y RESULTADOS

- En total se realizó la inspección a 90 establecimientos comerciales conforme al siguiente detalle:



OBSERVACIONES:

Sin LUAE

- Interviene AMC

Con Observaciones e Incumplen con nueva visita

- Instalaciones eléctricas
- Instalaciones de GLP
- Orden y limpieza





OBSERVACIONES

1. Los establecimientos comerciales y de forma específica los que hacen uso de GLP poseen Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas - LUAE en la mayor parte de los casos.
2. Las inspecciones por parte del Cuerpo de Bomberos determinan que los administrados no realizan el debido mantenimiento a las instalaciones en lo referente a conexiones eléctricas, instalaciones de gas GLP y limpieza de grasa en cocina, motivo por el cual se emiten las observaciones pertinentes.
3. Acorde a las intervenciones realizadas en la calle Eloy Alfaro, se recomienda que en el Laboratorio Urbano se obtengan las LUAES, ya que por el momento no cuentan con las mismas. Se han dejado las respectivas recomendaciones.





OBSERVACIONES

4. Los administrados que no poseen la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas - LUAE, exponen que están en procesos de obtención de la misma, pero que la atención no es ágil.
5. La Agencia Metropolitana de Control realizó los respectivos exhortos a los establecimientos que no poseen los permisos de funcionamiento o a su vez realizaban un mal uso de la LUAE.
6. De acuerdo a los tiempos entregados para el cumplimiento de observaciones a los establecimientos, el Cuerpo de Bomberos realizará el respectivo seguimiento, en caso de incumplimientos y conforme lo establece el COA procederá con la notificación a la Agencia Metropolitana de Control.
7. El Cuerpo de Bomberos, según sus competencias seguirá con la verificación de medidas de seguridad en materia de prevención de incendios.





CONTROLES POR BARRIDO A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILIZAN GAS

De la semana del 19 de octubre al 8 de noviembre

151

Delicia

92

Valles

196

Norte

129

Centro

423

Sur

Total de locales inspeccionados: **991**





- Las observaciones más recurrentes son respecto al uso del regulador adecuado, falta de ventilación, instalaciones mal hechas, válvulas de paso en lugar de reguladores y campanas de extracción con grasa.
- Al momento estamos haciendo controles a los Centros de Acopio de GLP.





INSPECCIONES LUAE

- Durante el año 2020 se han atendido 65.255 solicitudes con el siguiente detalle:

INSPECCIONES	AÑO 2020												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INSPECCIONES PRESENCIALES	8042	5693	3421	0	16	3694	232	102	773	2400	3622	4764	32759
TELEINSPECCIONES	0	0	0	0	0	766	6582	6721	6892	5190	3761	2584	32496
TOTAL INSPECCIONES	8042	5693	3421	0	16	4460	6814	6823	7665	7590	7383	7348	65255





INSPECCIONES LUAE

- Durante el año 2021 se han atendido 8.478 inspecciones:

INSPECCIONES	AÑO 2021		
	ENE	FEB	TOTAL
INSPECCIONES PRESENCIALES	3681	726	4407
TELEINSPECCIONES	3370	701	4071
TOTAL INSPECCIONES	7051	1427	8478





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**